



South  Carolina

MANUAL DE LA EXCAVADORA



Prefacio

Esta publicación ha sido preparada para los excavadores de Carolina del Sur. Su propósito es servir como herramienta de referencia para interactuar con Palmetto Utility Protection Service, Inc., entidad que opera bajo el nombre comercial de South Carolina 811, o “SC811”.

Le solicitamos que proporcione este manual a cualquier persona en el estado que participe regularmente en actividades de excavación. Estar familiarizado con el contenido de este manual es esencial para lograr una comunicación eficaz entre los excavadores, los operadores miembros y SC811. Le sugerimos mantener este manual a la mano para consultarlo en el futuro, en caso de que surjan preguntas o problemas.

No reclamamos derechos de autor sobre el material incluido en este manual. Le invitamos a reproducirlo según sea necesario. Si tiene alguna pregunta o desea solicitar copias adicionales del manual, por favor comuníquese con SC811.

Esta guía no debe utilizarse como documento de referencia legal. Aquellas personas que requieran interpretaciones de la ley deben consultar a su abogado. Si bien esta guía constituye una herramienta útil tanto para los excavadores como para los miembros operadores de servicios públicos, las responsabilidades de estos se rigen por la ley.

Tabla de Contenido

Cómo Contactar SC811.....	4
Horas de Operacion.....	4
Acerca de South Carolina 811.....	5
Cómo solicitar una localización.....	7
Sistema de entrada de tickets en línea: Exactix.....	8
Información sobre una solicitud de localización.....	8
Cronograma de solicitud de localización.....	9
Calendario de avisos de localización.....	11
Solicitud de diseño.....	12
Excavación de emergencia.....	13
Grandes proyectos - Requisitos y procedimientos.....	15
Acciones secundarias.....	18
Circunstancias Extraordinarias.....	22
Código de colores de la APWA.....	23
Premarcado.....	24
Respuesta positiva.....	24
Instalaciones privadas.....	29
Profundidad de instalaciones subterráneas.....	30
Zona de tolerancia y prácticas de excavación segura...	31
Informe de daños.....	36
Situaciones de emergencia.....	37
Ejecución y cumplimiento de las normas.....	39

Cómo contactar SC811

Oficina	803-939-1117
Línea de Asistencia	800-290-2783 seleccione 1

Localización de utilidad

Linea gratuita dentro de SC	811
Llamada gratuita fuera de SC	888-721-7877
Sitio web	www.sc811.com
Dirección postal	South Carolina 811 810 Dutch Square Blvd Suite 320 Columbia, SC 29210

Horas de operación

Localizaciones normales: Lunes a viernes,
7:30 am-5:30pm
Localizaciones de emergencia: Llamar 24/7

Acerca de Sur Carolina 811

SC811 es el centro de notificaciones que recibe información sobre proyectos de excavación planificados y notifica a los operadores de utilidades que puedan tener infraestructura subterránea en el área de excavación. Dichos operadores son instalaciones son responsables de marcar sus líneas subterráneas. La ley estatal exige presentar una solicitud de localización a SC811 antes de que comience cualquier excavación. Este es un servicio gratuito que ayuda a prevenir daños a los servicios públicos, los cuales pueden derivar en lesiones, multas e interrupciones en el suministro de servicios.

Constituida por operadores de instalaciones; en 1978, Palmetto Utility Protection (que opera bajo el nombre comercial de South Carolina 811) funciona al amparo de la Ley de Prevención de Daños a Instalaciones Subterráneas con el fin de proteger las instalaciones enterradas y salvaguardar la seguridad tanto de los excavadores como del público en general.

Propósito: Salvaguardar el mañana de Carolina del Sur, una excavación a la vez.

SC811 NO:

- Marca físicamente las instalaciones subterráneas
- Resuelve disputas entre excavadores y miembros

- Mantiene una base de datos de la ubicación exacta de las instalaciones subterráneas

Todas las instalaciones privadas que no sean propiedad de un operador de instalaciones serán responsabilidad del excavador o propietario, quien deberá encargarse de que sean marcadas a su propio costo. Visite sc811.com/private-locators para consultar una lista de empresas que localizan instalaciones privadas.

Días Fesitvos

Si crea un aviso de localizacion en un día hábil y durante el tiempo del ticket, ya sea el tiempo de espera o tiempo de vencimiento del aviso, coincide con un día feriado legal observado, ese día se excluye del cálculo de fechas. (por ejemplo, fecha de inicio del trabajo, fecha de actualización, fecha de vencimiento), y el período de notificación de localización se extiende para asegurar de que se cumplan todas las fechas y horas.

Año Nuevo	Día de Martin Luther King, Jr.
Día de los Caídos	Día de la Independencia
Día del Trabajo	Día de los Veteranos
Día de Acción de Gracias	El día después de Acción de Gracias
La Víspera de Navidad	El día de Navidad

Los días festivos que se enumeran a continuación

están reconocidos por el Código de Leyes del SC §53-5-10. SC811 estará abierto, pero el aviso de 3 días hábiles completos se calculará a partir del siguiente día hábil.

Día del Presidente

Día Conmemorativo Confederado

El día después de Navidad

Cómo solicitar un aviso de localización

Por teléfono: Llame al 811 si se encuentra dentro del estado de Carolina del Sur, o al 888-721-7877 (línea gratuita) si se encuentra fuera de Carolina del Sur, para hablar con un representante de servicio al cliente.

En línea: Utilice Exactix para enviar una solicitud de localización. Visite www.sc811.com desde su computadora o dispositivo móvil y haga clic en el botón “Request a Locate” (Solicitar una localización). Las solicitudes de localización se procesarán según el nivel de usuario.

Entradas web para excavadoras Plus: Se procesan el mismo día.

Usuario web de nivel básico: Se procesan el siguiente día hábil si se envían después de las 3:00 p. m.

Sistema de ingreso de solicitudes en línea: Exactix

SC811 ofrece un sistema en línea para el ingreso y la gestión de solicitudes llamado Exactix y este está diseñado para ayudar a los usuarios a enviar y administrar de manera eficiente las solicitudes de localización. A través de Exactix, los usuarios pueden enviar solicitudes de localización, vincular sus cuentas con las de otros miembros de su organización, así como consultar y responder a la información de Respuesta Positiva.

Exactix también incluye herramientas adicionales, tales como la notificación de daños, el registro de proyectos de gran envergadura y el acceso a informes sobre la actividad de Respuesta Positiva, avisos pendientes y reportes de desempeño.

Información requerida en una solicitud de localización

1. Información de contacto de la persona que realiza la solicitud: incluye nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico.
2. Información de contacto del lugar de trabajo o de campo: incluye el nombre y el número

- de teléfono de la persona de contacto en el sitio.
3. Información sobre el trabajo que se va a realizar: incluye quién realizará el trabajo y para quién se llevará a cabo.
 4. Tipo de equipo: todo el equipo que pueda utilizarse durante la excavación.
 5. Descripción del trabajo: el/los tipo(s) de trabajo que se van a realizar.
 6. Duración estimada del trabajo: cuánto tiempo se prevé que tome la excavación.
 7. Detalles de la ubicación de la excavación: incluye condado, ciudad, dirección física y una calle de intersección o de referencia cercana.

Cronograma de solicitudes de localización (Solo avisos normales)

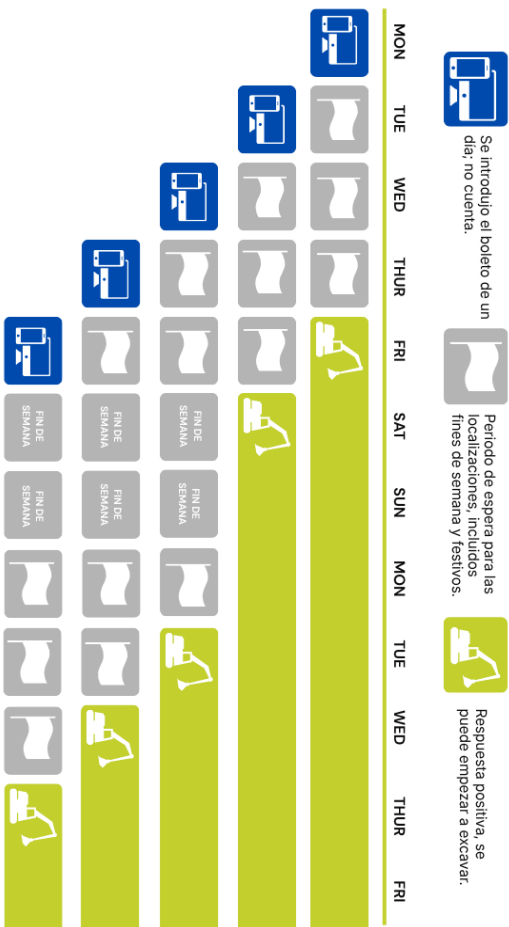
Una vez enviada una solicitud de localización normal, los localizadores disponen de tres días hábiles completos para marcar sus instalaciones subterráneas. Este plazo no incluye el día en que se envía la solicitud, los fines de semana ni los días festivos. La excavación puede comenzar al día hábil siguiente, siempre que el excavador haya:

- Verificado la respuesta positiva

- Confirmado que se han completado todas las localizaciones
- Verificado que no existan señales visibles de instalaciones no marcadas

Una solicitud de localización normal tiene una validez de 15 días hábiles a partir de su hora de inicio. Una vez que la solicitud caduca, se debe enviar una nueva solicitud de localización antes de que puedan continuar los trabajos.

Calendario de avisos de localización



Solicitud de Diseño

Una Solicitud de Diseño es un aviso de no excavación y no autoriza ninguna actividad de excavación. Una vez enviada una Solicitud de Diseño, los operadores miembros disponen de 15 días hábiles completos para responder. Este plazo no incluye el día en que se envía la solicitud, los fines de semana ni los días festivos.

La respuesta de un operador puede incluir la localización de las líneas mediante pintura o banderas, la provisión de la mejor descripción disponible de las instalaciones, o permitir que la persona inspeccione los planos o registros de las instalaciones en la zona en una ubicación aceptable.

Un operador puede rechazar una solicitud de diseño por motivos de seguridad nacional, a la espera de información adicional que confirme la legitimidad de la solicitud. Antes de realizar cualquier excavación, se debe presentar una solicitud de localización ordinaria.

Excavación de emergencia

Definición de una emergencia

Una emergencia es cualquier evento repentino o imprevisto que requiere una acción inmediata debido a uno o más de los siguientes factores:

- Amenazas a la vida, la salud o la propiedad: situaciones que representan un peligro claro e inminente.
- Interrupción de servicios públicos esenciales existentes: interrupciones en servicios críticos tales como electricidad, gas, agua o comunicaciones.
- Bloqueo de instalaciones de transporte: obstrucciones que afectan carreteras, vías férreas, vías navegables o el transporte aéreo, e impiden las operaciones normales.

Requisitos de notificación

Todo excavador que realice una excavación o demolición de emergencia está exento de los requisitos de notificación estándar establecidos en la Sección 58-36-60. No obstante, se deben adoptar las siguientes medidas tan pronto como sea posible:

1. Notifique al centro de notificaciones sobre la emergencia por teléfono o en línea a través de www.sc811.com.
2. Comunique verbalmente la información a cualquier operador.
3. Describa las circunstancias de la emergencia al centro de notificaciones.
4. Solicite asistencia de emergencia a cada operador afectado para localizar sus instalaciones y brindarles protección inmediata.

Requisitos de comunicación

La persona responsable de la excavación o demolición de emergencia deberá estar presente en el lugar de trabajo o mantener comunicación directa, a través del sistema de respuesta positiva del centro de notificaciones, con el operador, con el localizador contratado por este o con su representante. Dicha comunicación deberá establecerse dentro de las tres horas siguientes a la transmisión, por parte del centro de notificaciones, del aviso de excavación o demolición de emergencia.

Responsabilidad y cumplimiento

- Declarar una excavación o demolición de emergencia no exime a ninguna parte de la

responsabilidad por los daños causados a las instalaciones de un operador, incluso si dichas instalaciones no están señalizadas.

- Alegar falsamente la existencia de una emergencia que requiera una excavación o demolición constituye una violación de las disposiciones del presente capítulo.

Grandes proyectos - Requisitos y procedimientos

Determine si el proyecto califica

Se considera que un proyecto es de gran envergadura si:

- Requiere más trabajo para localizar las instalaciones subterráneas del que permite la Sección 58-36-70 estándar.
- Se prevé que tenga una duración superior a 90 días.
- Corresponde a uno de los siguientes casos:
 - Infraestructura vial > 1 milla o > 2 millas cuadradas en áreas con instalaciones subterráneas
 - Proyecto de desarrollo en áreas con instalaciones subterráneas
 - Infraestructura de servicios públicos > 1

milla o > 2 millas cuadradas en áreas con instalaciones subterráneas

Proporcione un aviso anticipado

Notifique al centro de notificaciones al menos 30 días antes de iniciar el proyecto.

Coordinar una reunión de planeación

En un plazo de 15 días a partir de la notificación, programe una reunión de planificación con:

- Todos los operadores de instalaciones afectados
- Localizadores
- Excavadores involucrados en el proyecto

Agenda de la reunión de planificación

El iniciador del proyecto o su designado proporciona:

- Resumen del proyecto
- Información de contacto del iniciador o su representante (actualizar a todos los participantes después de la reunión inicial).
- Cronogramas y fases del proyecto
- Acuerdo sobre la ubicación propuesta de las

instalaciones, que incluye:

- Aviso sobre los plazos de excavación
- Programas de marcado de instalaciones
- Requisitos de respuesta positiva

Todos los participantes deben negociar de buena fe para acordar los procedimientos de notificación y respuesta. El acuerdo debe cumplir o superar los estándares de las Secciones 58-36-60 y 58-36-70.

Presentar y mantener el acuerdo

- Envíe el acuerdo de ubicación de instalaciones al centro de notificaciones.
- El centro de notificaciones mantiene registros y proporciona copias a cualquier excavador, localizador u operador involucrado que así lo solicite.

Efecto en los requisitos estándar

- Si no pueden asistir a las reuniones de planificación, los participantes deberán, aun así, cumplir con los procedimientos acordados.
- Las partes podrán solicitar ajustes al acuerdo, los cuales deberán presentarse al centro de notificaciones para su registro.

Excavación subacuática

Se requiere un aviso subacuático siempre que se realicen trabajos de excavación bajo una masa de agua, incluyendo ríos, arroyos, lagos u otras vías fluviales. El excavador debe notificar a los Operadores Miembros con al menos 10 días hábiles de antelación, sin contar el día en que se presenta el aviso, los fines de semana ni los días festivos. La Zona de Tolerancia para un aviso subacuático es de 15 pies a cada lado de la instalación indicada.

Acciones secundarias

Solicitud de prórroga

Para los permisos estándar de excavación o demolición, si el trabajo dura más de los 15 días hábiles completos originales, se debe solicitar una extensión (anteriormente llamada “actualización”). Se puede solicitar una prórroga en cualquier momento durante la vigencia del aviso. La prórroga de un ticket no renueva las marcas de pintura; si las marcas ya no son visibles, se debe enviar una solicitud de remarcado en lugar de una prórroga.

Remarcar

En el caso de los tickets estándar de excavación o demolición, se utiliza un remarcado cuando las marcas de servicios públicos existentes en el lugar de trabajo han sido destruidas, se han desvanecido o han sufrido alteraciones debido a las condiciones climáticas o a la intervención de personas ajenas a la empresa del excavador. Los excavadores son responsables de mantener las marcas en su lugar de trabajo y deben asegurarse de que estas permanezcan visibles durante toda la duración de los trabajos.

Cuando se envía un remarcado, el sistema genera un nuevo ticket que se remite a todos los operadores miembros, asignando un nuevo número de ticket y una fecha de vencimiento para el aviso. Los operadores disponen de tres días hábiles completos para responder a esta remarcación.

La excavación realizada antes de que los operadores hayan respondido queda a discreción y bajo el riesgo del excavador. Si se continúa trabajando bajo un ticket previo, el excavador debe confirmar primero que las marcas de pintura estén presentes y sean claramente visibles antes de proceder.

Ausencia

Si un operador no proporciona una respuesta afirmativa dentro del plazo establecido, se podrá tramitar un reporte de “No Presentación” (No Show). Una vez emitido el reporte de No Presentación, los operadores miembros afectados disponen de tres horas para responder. Asimismo, se deberá solicitar un reporte de No Presentación si un operador ha respondido “Sin conflicto” o “Fuera del área de excavación”, pero se observan en el sitio de la excavación indicios de instalaciones subterráneas, tales como pedestales, transformadores, cajas o estructuras similares.

Si el excavador observa o advierte indicios de una instalación no marcada, no deberá iniciar la excavación ni la demolición hasta que notifique nuevamente al centro de notificaciones, identificando la instalación sospechada. Una vez recibida dicha notificación, se deberán realizar los arreglos necesarios para que el operador marque la instalación en un plazo de tres horas.

Reenviar

La acción de Reenvío se utiliza cuando un excavador necesita que un operador de instalaciones revise

y responda nuevamente a una solicitud de localización.

Por lo general, se inicia un reenvío cuando el operador de una instalación ha registrado una respuesta de tipo «Marcado» en el sistema de Respuesta Positiva, pero el excavador:

- No observa ninguna marca en el lugar de trabajo, o
- Determina que las marcas son poco claras, incompletas o parecen inexactas para el alcance del trabajo.

Al seleccionar Reenviar, el excavador solicita al operador de la instalación específica que revise la solicitud de localización y verifique o corrija sus marcaciones.

Al enviar una solicitud de reenvío, el excavador debe incluir notas claras y específicas que describan el problema (por ejemplo: “no se observan marcas”, “las marcas no cubren toda el área de excavación” o “las marcas son inconsistentes con las condiciones del sitio”). Esta información ayuda al operador de la instalación a comprender la inquietud y a responder de manera adecuada.

Importante:

- Un reenvío se dirige a un operador de instalaciones específico, no a todos los miembros notificados.
- La excavación no debe comenzar hasta que se hayan confirmado respuestas precisas y completas a través del Sistema de Respuesta Positiva.



Circunstancias extraordinarias

Se define como circunstancia extraordinaria aquella situación que hace inviable o imposible para un operador completar el marcado de las instalaciones dentro del plazo habitual del ticket. Entre los ejemplos de circunstancias extraordinarias se pueden incluir huracanes, tornados, inundaciones, hielo, nieve u otros casos de fuerza mayor.

Si una Circunstancia Extraordinaria impide a un operador marcar la ubicación dentro del plazo requerido, el operador debe registrar Circunstancia Extraordinaria (Código 110) en el Sistema de Respuesta Positiva e indicar la fecha y hora previstas en que se marcará la ubicación de la instalación.

APWA Color Code

El código de colores de la APWA es un sistema estandarizado, establecido por la Asociación Estadounidense de Obras Públicas (APWA), que asigna colores específicos a los diferentes tipos de servicios subterráneos. Estos colores ayudan a los excavadores, localizadores y operadores a identificar rápidamente el tipo de instalación presente en un lugar de trabajo, con el fin de garantizar una excavación segura y prevenir daños.

	ROJO - LÍNEAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
	AMARILLO - GAS, PETRÓLEO, VAPOR, PRODUCTOS QUÍMICOS
	NARANJA - CABLE, COMUNICACIÓN
	AZUL - AGUA POTABLE
	VERDE - ALCANTARILLADO, DESAGÜE PLUVIAL
	BLANCO - EXCAVACIÓN PROPUESTA
	ROSA - MARCAS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TEMPORALES
	PÚRPURA - AGUA RECICLADA

Premarcado

Si el sitio de excavación no puede identificarse claramente dentro del área descrita en el aviso, el excavador debe marcar previamente el sitio antes de que el operador realice la localización. Para la marcación previa se debe utilizar pintura, banderas o estacas de color BLANCO; otros colores podrían causar confusión, ya que los colores de los servicios públicos están reservados bajo el Código Uniforme de Colores de la APWA.

La ubicación y el tipo de las marcas previas deben incluirse en el aviso de localización, junto con la descripción de dónde se encuentra el área marcada previamente en el lugar de trabajo.

Respuesta positiva

Respuesta positiva es un sistema de información que permite a los excavadores, localizadores, operadores y otras partes interesadas dar seguimiento al estado de una solicitud de localización hasta que el aviso se cierre o expire. Antes de iniciar cualquier trabajo de excavación, el excavador debe verificar que todos los operadores de instalaciones hayan respondido a través de Positive Response.

Verificación de respuesta positiva

- Los excavadores pueden verificar las respuestas llamando al 811 o utilizando Exactix en línea.
- La excavación podrá comenzar antes de la finalización del periodo de espera especificado si todos los operadores han proporcionado una Respuesta Positiva adecuada.

Proceder sin respuesta

- La falta de respuesta del operador no impide la excavación, siempre que no existan indicios visibles de la instalación (p. ej., postes, pedestales).
- Si existen indicios visibles de la instalación, el excavador debe comunicarse con SC811 para reportar la ausencia y conceder tres horas adicionales para que el operador o el localizador marquen la instalación.
- (Consulte la sección de Ausencia para obtener más detalles).

Códigos de respuesta positiva

- Códigos abiertos - indican que el localizador intentó realizar la localización, pero no la completó. No se puede iniciar el trabajo.
- Códigos cerrados - indican que el área ha sido marcada o que no existen servicios subterráneos en la zona de excavación. Todos los códigos cerrados deben registrarse antes de comenzar la excavación.

Consulte la tabla a continuación para ver la lista de códigos abiertos y cerrados, así como sus significados.

CÓDIGOS ABIERTOS

- 30** - Localización incompleta - no se pudo contactar con la excavadora
- 31** - Información insuficiente - Por favor llame al SC811 y proporcione información adicional o correcta.
- 40** - Localización incompleta - No se pudo acceder a la propiedad
- 50** - Instalación crítica no marcada. El propietario de la empresa de servicios públicos o su representante designado debe estar presente durante la excavación para identificar la instalación no marcada y/o supervisar la excavación.
- 60** - El localizador y la excavadora han acordado y documentado el cronograma de marcado.
- 85** - El localizador de contratos no pudo marcar. Se ha notificado al miembro.
- 90** - Instalaciones subacuáticas: se requieren 10 días para su localización o comunicación.
- 110** - Circunstancias extraordinarias. Se requiere comunicación.
- 122** - Solicitud de diseño - se requiere reunión

CÓDIGOS CERRADOS

10 - Sin conflicto

11 - El operador miembro no se encuentra en el área de excavación.

20 - Marcado

55 - Instalación crítica marcada. El propietario de la empresa de servicios públicos o su representante designado se han puesto en contacto con el excavador y han acordado un período durante el cual un representante del propietario debe estar presente durante la excavación para identificar la instalación marcada y/o supervisar la excavación.

80 - El contratista principal del propietario de la instalación es responsable de ubicar las instalaciones.

100 - Problema de seguridad nacional. Solicitud denegada. El propietario de la instalación deberá contactar al excavador.

120 - Solicitud de diseño - Marcado

121 - Solicitud de diseño - Impresión de instalaciones proporcionada

123 - Solicitud de diseño - Problema de seguridad nacional. Solicitud denegada. El propietario de la instalación deberá ponerse en contacto con el excavador.

Instalaciones privadas

Las instalaciones privadas son líneas o sistemas subterráneos que no son propiedad ni están bajo el mantenimiento de una empresa de servicios públicos que participe en el sistema 811. Por lo general, estas líneas se encuentran en propiedades privadas y se extienden más allá del derecho de vía público para dar servicio a una vivienda, un edificio o un sitio.

Entre los ejemplos de instalaciones privadas se pueden incluir:

- Líneas eléctricas que van desde el medidor hasta un edificio, garaje o equipo exterior
- Líneas de gas situadas más allá del medidor, que dan servicio a parrillas, piscinas o estructuras adicionales
- Líneas de agua o alcantarillado que van desde la conexión principal de servicio hasta los edificios o sistemas de riego
- Líneas privadas de comunicación o datos
- Sistemas subterráneos de iluminación, riego u otros instalados de forma privada

Los operadores de servicios públicos miembros solo marcan las instalaciones que poseen y mantienen. Es responsabilidad del excavador identificar cualquier servicio o instalación privada y gestionar su marcado antes de comenzar la excavación.

En nuestro sitio web está disponible una lista de empresas que prestan servicios privados de localización de servicios públicos.

Profundidad de instalaciones subterráneas

No se garantiza la ubicación exacta ni la profundidad de las instalaciones subterráneas. Si bien los operadores de servicios públicos miembros marcan la ubicación horizontal aproximada de sus líneas enterradas, SC811 no mantiene registros de la profundidad exacta ni de la ubicación precisa de las instalaciones subterráneas.

En muchos casos, los propietarios de las instalaciones pueden mostrarse reacios a proporcionar información sobre la profundidad. Esto se debe a que la profundidad de las instalaciones subterráneas puede variar con el tiempo debido a factores tales como:

- Erosión
- Movimiento del suelo
- Nivelación o paisajismo
- Condiciones meteorológicas
- Actividad previa de excavación o construcción

Aunque muchas empresas de servicios públicos cumplen con los requisitos estándar de profundidad durante la instalación, no pueden controlar los cambios que ocurren posteriormente. Como resultado, la profundidad actual de una instalación puede diferir de la profundidad original de instalación.

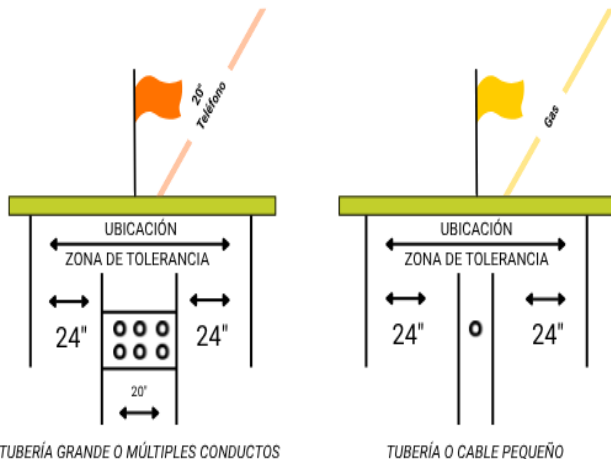
Por esta razón, los excavadores nunca deben confiar en una profundidad asumida al trabajar cerca de instalaciones subterráneas.

Siempre que deba realizarse una excavación dentro de la zona de tolerancia de una instalación marcada, los excavadores deben emplear prácticas de excavación seguras —tales como la excavación manual, la excavación por vacío u otros métodos no destructivos— para exponer cuidadosamente la instalación y evitar daños.

Zona de tolerancia y prácticas de excavación segura

La Zona de Tolerancia es el área que rodea una instalación subterránea marcada, donde se debe tener especial cuidado durante la excavación o la demolición.

Para la mayoría de las actividades de excavación, la Zona de Tolerancia se extiende 24 pulgadas a cada lado de la marca de la línea de servicio, más la mitad del diámetro de la instalación (si se conoce).



Para la excavación subacuática (excavación realizada en vías navegables o por debajo de la línea de flotación), la Zona de Tolerancia se extiende 15 pies a cada lado de la instalación marcada, debido a la mayor dificultad para localizar con precisión las instalaciones subterráneas en estos entornos.

Los excavadores no podrán realizar excavaciones

dentro de la Zona de Tolerancia utilizando maquinaria mecanizada hasta que la instalación haya sido identificada visualmente y se haya confirmado su ubicación precisa. Este proceso se conoce comúnmente como “potholing” o “daylighting”.

Exponiendo las instalaciones

Dentro de la Zona de Tolerancia, los excavadores deben utilizar métodos de excavación no mecánicos o suaves hasta que la instalación haya sido confirmada visualmente. Los métodos aceptables incluyen:

- Excavación manual con herramientas adecuadas
- Excavación por vacío o hidroexcavación
- Otros equipos de excavación blanda diseñados específicamente para proteger las instalaciones subterráneas

Estos métodos deben utilizarse hasta que la excavadora haya:

- Identificado visualmente la ubicación precisa de la instalación, o
- Confirmado que no existe ninguna instalación hasta la profundidad de la

excavación planificada.

El equipo mecánico solo podrá utilizarse para la penetración inicial y la remoción de pavimentos u otros materiales de superficie dura, y únicamente hasta la profundidad de dichos materiales.

Excavación paralela a una instalación

Cuando se realicen excavaciones en paralelo a una instalación marcada dentro de la Zona de Tolerancia, el excavador deberá exponer visualmente dicha instalación a intervalos que no excedan los 50 pies a lo largo de la trayectoria de la excavación. Esto ayuda a garantizar que se mantenga conocida la ubicación de la instalación y previene daños accidentales durante el proceso de excavación.

Cruce de una instalación existente

Cuando la excavación cruza una instalación subterránea marcada, el excavador debe verificar visualmente la holgura por encima o por debajo de dicha instalación, utilizando técnicas de excavación manual o suave en el punto de cruce. Esto garantiza que la instalación quede claramente identificada y protegida antes de que continúe la excavación mecánica.

Protección y soporte de instalaciones expuestas

Una vez expuesta una instalación, los excavadores deben ejercer la debida diligencia para protegerla durante todo el proceso de excavación. Se deben tomar precauciones razonables para evitar:

- Debilitar el soporte estructural o lateral de la instalación
- Penetrar o dañar la instalación o sus recubrimientos protectores
- Permitir que el equipo entre en contacto con la instalación

Los excavadores también deben mantener una distancia de seguridad adecuada entre la instalación y el borde cortante o la punta del equipo mecanizado, teniendo en cuenta los límites de control de dicho equipo. Si una instalación queda expuesta, suspendida o sin soporte, el excavador debe proporcionar el soporte y la protección adecuados para prevenir daños. Esto incluye asegurar que las instalaciones permanezcan debidamente soportadas durante las operaciones de excavación, construcción y relleno, según sea necesario para proteger la integridad de la instalación.

Seguir estas prácticas de excavación segura ayuda

a proteger la infraestructura subterránea, prevenir interrupciones en el servicio y reducir el riesgo de lesiones o daños a la propiedad.

Marcar un ticket como completado

Una vez finalizados todos los trabajos de excavación o demolición, el excavador debe marcar el ticket como completado en Exactix. Esto se realiza activando el botón “Work Complete” (Trabajo completado) situado en la parte superior del aviso, por consiguiente, deberá enviarse un nuevo aviso para cualquier excavación adicional o trabajo relacionado en el mismo sitio. Marcar los tickets como completados garantiza un seguimiento preciso de los trabajos, evita conflictos con otros excavadores y contribuye a mantener la seguridad en torno a todas las instalaciones subterráneas.

Informe de daños

Si una excavación o demolición ocasiona daños a una instalación, el excavador debe tomar medidas inmediatas para garantizar la seguridad y realizar la notificación correspondiente. La simple emisión de un aviso de emergencia no satisface el requisito de reportar los daños. Los excavadores son responsables de coordinarse con SC811, con el

operador de la instalación afectada y con los equipos de respuesta a emergencias cuando sea necesario.

Informes y coordinación

- Notifique de inmediato a SC811 y al operador de la instalación (si se conoce), proporcionando la ubicación y la naturaleza del daño.
- Envíe un informe formal de daños a SC811 a la mayor brevedad posible.
- Conceda al operador de la instalación un plazo razonable para realizar las reparaciones necesarias antes de completar la excavación o el relleno en el área inmediata.
- No rellene ni cubra la instalación dañada hasta que el operador de la misma lo autorice.
- Las reparaciones deben ser realizadas por el operador de la instalación o por personal cualificado autorizado por dicho operador.

Situaciones de emergencia

Si el daño provoca la liberación de gases o líquidos inflamables, tóxicos o corrosivos, electricidad, o cualquier condición que represente un riesgo para la vida, la salud o la propiedad, el excavador deberá:

- Notifique de inmediato al 911, a SC811 y al

- operador de la instalación (si se conoce).
- Adopte medidas razonables para protegerse a sí mismo, a otras personas en peligro inmediato, al público, a la propiedad y al medio ambiente hasta que lleguen el operador o el personal de respuesta a emergencias.

Prácticas de excavación seguras tras sufrir daños

- Mantenga la precaución en el área inmediata para prevenir daños o lesiones adicionales.
- Sostenga o proteja las instalaciones expuestas, según sea necesario, durante las labores de excavación o demolición.
- Siga todas las directrices del operador de la instalación con respecto a la reparación y restauración.

Lista de verificación de referencia rápida: Pasos inmediatos tras daños en las instalaciones

1. Notifique de inmediato a SC811 y al operador de la instalación, proporcionando la ubicación y los

detalles.

2. Envíe un informe de daños a SC811.
3. No rellene ni complete la excavación en el área afectada hasta recibir autorización.
4. Permita que el operador realice las reparaciones o coordine con el personal autorizado.
5. Si existen condiciones peligrosas, llame de inmediato al 911, a SC811 y al operador.
6. Adopte medidas razonables para proteger a las personas, la propiedad y el medio ambiente hasta que llegue la ayuda.

Ejecución y cumplimiento de las normas

Cualquier parte que considere que se ha producido una infracción de la Ley de Prevención de Daños a Instalaciones Subterráneas de Carolina del Sur puede presentar una queja ante la Oficina del Fiscal General en un plazo de 45 días a partir del presunto incidente. Las quejas pueden enviarse en línea a través de agcomplaint.sc811.com. Este proceso se aplica únicamente a las infracciones de dicha Ley y no puede utilizarse para reclamar indemnizaciones por daños personales ni para cubrir costos de reparación.



Antes de excavar, asegúrese de estar preparado.



Sitio web de SC811

Enviar tickets y recursos



Ley del estado de Carolina del Sur

Infórmate sobre la ley antes de cavar.